

La ley de Vagos alcanzará a unas seis mil personas

Tendrán que habilitarse varios barcos, por la incapacidad de la cárcel. El conflicto de Sabadell continúa en el mismo estado. Una señorita muerta y seis heridos graves en un choque de automóviles

Va a ser nombrado un gobernador general de Cataluña

(Cronica telefonica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28. — Casi toda la Prensa se ocupa de las supuestas negociaciones entre el grupo de "L'Opinio" y los otros sectores de la Esquerra, y publica las condiciones que ante éstos han sido presentadas por aquel grupo. En esas condiciones se exige la disolución de Estat Catala y la desaparición de la estrella solitaria en la bandera del partido; que sean limitadas las funciones del presidente de la Generalidad a un poder moderador y no a un poder ejecutivo; que el señor Gassol deje de ser consejero, pasando a ocupar un cargo honorífico, y que el nombre del señor Ayguadé no sea tenido en cuenta al ir a las elecciones municipales, a fin de que no pueda formar parte del nuevo Ayuntamiento.

El tema es trascendental para el mundo político de Barcelona. Urge a la Esquerra estrechar los vínculos de todos los grupos y grupitos, cosa punto menos que imposible teniendo en cuenta la irreductible diversidad de opiniones de todos los conglomerados de este partido, que es, sin duda, el más variado acervo de todos los grupos políticos de España. Porque, junto a los separatistas apasionados que llegaron a empuñar armas contra España, figuran viejos republicanos de exagerado españolismo y aun hombres que se distinguen por su entusiasmo militando en las filas de la Unión Patriótica y aun formando parte de los requetés carlistas. Y, por mucho que las conveniencias del momento político hayan influido en las modificaciones de su ideal, no es de creer que hayan llegado a una coincidencia absoluta. Desde luego, puede asegurarse que los vótores a España que lanzó en varias ocasiones Companys en los momentos difíciles y emocionantes de la discusión del Estatuto, no hubieran salido de los labios de los señores Dencás y Gassol. Por eso resultará difícilísimo lograr ahora que los diversos

Regresa el señor Companys

BARCELONA, 28.—El señor Companys permaneció durante todo el día en su casa y junto a su hijo Luis, que se encuentra mejorado. Esta noche emprendió su regreso a Madrid.

El gobernador general

BARCELONA, 28.—El gobernador civil no ha recibido a los periodistas por encontrarse celebrando una conferencia con el consejero de Gobernación señor Selvas. Este ha manifestado que esta noche salía para Madrid, junto con los demás diputados catalanes, para votar el quórum con el Gobierno. Añadió que hoy, en el Consejo, se nombrará al secretario general de Vigilancia de Cataluña, y que mañana el Gobierno nombrará al gobernador general de Cataluña, que, seguramente, será una misma persona.

Comienza a aplicarse la ley de Vagos

BARCELONA, 28.—Con respecto a la ley de Vagos, ésta ha sido aplicada en Barcelona a 50 individuos, en su mayoría mendigos. Se cree que entre maleantes, mendigos e indeseables la ley alcanzará a unas 6.000 personas. Se supone que con este fin se tendrán que habilitar buques para el alojamiento de esta persona, ya que la cárcel en la actualidad tiene mayor población que la que permiten sus condiciones. También se habla de campos de concentración para vagos y del nombramiento de un juez especial para que estudie los expedientes que se instruyan con motivo de esta ley.

El conflicto de Sabadell

BARCELONA, 28.—En Sabadell continúa el conflicto en el mismo estado. Los patronos han publicado un manifiesto en relación con las exigencias de los obreros. Con respecto a las normas de trabajo dicen que se atenderán a las disposiciones vigentes. La Bolsa de trabajo bajo la inspección del Ayuntamiento, no la aceptan, así como tampoco la exigencia de los obreros de que el aumento de las plantillas se haga exclusivamente a base de afiliados al Sindicato Unico. Con respecto al aumento de jornales dicen que la situación de la industria no permite esta mejora económica de los obreros que no conduciría más que a la ruina de la industria.

Una señorita muerta en un choque de "autos"

BARCELONA, 28.—Ayer, en Granollers, ocurrió un grave accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó muerta una señorita y heridos seis personas, dos de las cuales graves. Uno de los automóviles era conducido por don José Font, al que acompañaban su esposa, un amigo de ambos, don Francisco Caravaca y dos hijos del mismo. El otro automóvil lo ocupaban don Miguel Ferrer y la señorita Virginia Ferrer. Al llegar al cruce de la carretera de Ferrer, ambos coches, que marchaban en dirección contraria, chocaron violentamente. La señorita Ferrer, que quedó aprisionada bajo uno de los coches, murió en el acto.

Regresa el director general de Seguridad

A última hora de la tarde de ayer

Sólo trabajarán quienes quieren los socialistas

De la Ciudad Universitaria han sido despedidos los obreros considerados por los huelguistas como indeseables

Los echados pertenecen a la Federación Española de Trabajadores

LOS HUELGUISTAS SOLO PARARON POR LA MAÑANA

Ayer mañana comenzó la huelga anunciada por los obreros de la edificación, que trabajan en las obras del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T., por declararse incompatibles con una veintena de obreros de la Federación Española de Trabajadores, que también realizaban sus labores en las citadas obras. La cifra de los primeros asciende a unos quinientos, en los que predominan los de la U. G. T.

A eso de las ocho comenzaron a congregarse alrededor de las obras, sin entrar en ellas, numerosos grupos de obreros huelguistas. Una sección de guardias de Asalto, que había llegado momentos antes, los invitó a disolverse, lo que hicieron sin ninguna resistencia poco a poco. A las nueve y media no quedaba obrero alguno por las cercanías. Tampoco entraron a trabajar los veinte pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, a los que se les tachaba de fascistas, porque al acudir al trabajo fueron coaccionados por los huelguistas. Unos delegados de los huelguistas se entrevistaron con el delegado general de las obras, a quien de nuevo hicieron constar sus pretensiones. No entrarían en el trabajo hasta que se despidiese a los mencionados de la F. E. T.

Los huelguistas acordaron reunirse, a eso de las diez, en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones. En los alrededores de las obras, además de la sección de guardias de Asalto, prestaban servicios varias parejas de guardias de Seguridad a caballo y algunos agentes de Vigilancia, pertenecientes al distrito de Palacio y a la primera brigada de Policía, a las órdenes de dos inspectores.

Se resuelve el conflicto

En la reunión celebrada a las diez en la Casa del Pueblo se dio cuenta, como ya se ha dicho, de los hechos y de las peticiones de los huelguistas. Se pidió a la veintena de obreros pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, y a los que se consideraban indeseables, y a pagar el jornal de la mañana. La Empresa utilizará como argumento para estos despidos, impuestos por otra parte por los huelguistas, el no haber acudido a trabajar, sin previo aviso, los citados obreros de la F. E. T. En vista de estos acuerdos, los huelguistas determinaron reanudar el trabajo por la tarde, como así lo hicieron. Con este motivo se retiró el servicio de Vigilancia establecido por la mañana, y tan sólo quedaron dos agentes en el interior de las obras.

Nota de la F. E. T.

Hemos recibido una nota de la Federación Española de Trabajadores (F. E. T.), en la que se hace constar lo siguiente: Que la huelga promovida en la Ciudad Universitaria, sin reivindicación social alguna, y sólo por motivos políticos, ha sido resuelta dando la razón a la entidad obrera (U. G. T.) colocada al margen de la ley, con notable ultraje de la ley de Asociaciones. Que en la mañana de ayer, los obreros no partidarios de la huelga que pretendieron trabajar en las obras de la Ciudad Universitaria vieron con sorpresa que no se tocaba a entrada, y cuando en uso de su derecho pretendieron, de todas maneras, entrar al trabajo, fueron coaccionados por grupos apostados en una taberna cercana, por lo que hubieron de retirarse para evitar el riesgo de sus personas.

Que ayer tarde, entrevistándose con el representante de la Empresa, éste anunció que había avisado a la Casa del Pueblo para que reanudasen el trabajo, y que ellos, los obreros no socialistas, QUEDABAN DESPEDIDOS POR NO HABER ACUDIDO AL TRABAJO POR LA MAÑANA. Que, finalmente, en la mañana de ayer, no ha trabajado nadie, y que los únicos despedidos son los obreros libres que intentaron trabajar, con lo que la Empresa se pone al servicio de la tiranía socialista sobre los obreros que llevaban tres semanas aguantando provocaciones e insultos.

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTO

BURGOS, 28.—Cuando ayer tarde regresaba de Santander a Madrid don León Iriarte con su esposa y dos niños de corta edad, acompañados de una sirvienta, el "auto" en que viajaban chocó violentamente contra un árbol, cerca del pueblo de Quintanilla de Sobresierra. Del accidente resultaron muertos el señor Iriarte, que conducía el coche, y la niña de cuatro años Alicia. Con heridas graves resultaron la esposa del señor Iriarte, doña Carmen Sáez, y la criada, Juliana Hernández, y con ligeras erosiones el niño Luis, de diez y ocho meses. Los heridos fueron trasladados a Burgos. La criada falleció al llegar a esta ciudad, y la señora ingresó en grave estado en el hospital provincial. El niño Luis está recogido en la Casa de Caridad. Hoy llegaron de Madrid varios familiares de las víctimas.

LOS EMBARAZOS Y SUS CUIDADOS

No siempre se dedica la atención debida al cuidado de los embarazos. Con frecuencia se recurre a una alimentación exagerada y no es esto lo más recomendable ni para la madre ni para el ser que espera. Una excesiva alimentación puede fácilmente intoxicar el organismo, y se prefiere comer menos y auxiliarse con una sobrealimentación adecuada para estos casos, según reconocen todos los médicos, como la que se obtiene tomando algunos frascos de carne líquida de Montevideo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, rector de los Cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica, que se clausuran hoy en Santander

Han llegado a su fin los Cursos de verano que organizó la Junta de Acción Católica en la capital de la Montaña. El éxito más completo ha sido su característica. Centenares de alumnos llegados de todos los rincones del país, un espíritu de trabajo, de fraternidad, de disciplina, un noble afán de cultura. Las enseñanzas formativas, las especialidades concretas, sin margen para el "diletantismo" o la divagación, han formado un conjunto que, en una sola etapa; convierte el ensayo en obra hecha, la esperanza en realidad cierta y cuajada. Al traer a este lugar al ilustre catedrático y escritor que ha figurado como rector de aquellos cursos, queremos señalar al momento en que se cierran dos meses de labor intensa y fecunda.

GLOSARIO

EL "DAIMON" Y XANTIPA

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

No es que desconozcamos de dónde viene y a qué responde, en la biografía del filósofo, el descubrimiento del "demonio familiar". Al revés, creemos haber penetrado en este punto hasta el centro mismo de la verdad, y de la verdad más honda. Nuestro es hoy el secreto de Sócrates. Por primera vez quizá, lo revelamos al mundo.

El "Daimon", dentro del íntimo vivir de Sócrates, es el ángel de Xantipa... En el Angel compensa el Hombre al Filósofo representa al Hombre esencial... al fin consolado, lo que no ha sabido otorgar la Mujer. Nadie ignora el drama familiar del maestro de la ironía, gramáticamente traducido, gracias a un elevado señorío en ésta, a específicas y referencias jocundas. Pero, aun suponiendo el conflicto desagradablemente doloroso... ¿cómo no ver en el esquema de su nudo, el cumplimiento ineluctable de una ley? El hombre ha querido curarse de soledades con la capitalización del amor; pero el terreno amor, tanto como una, separa. Se ha contactado con el ayuntamiento conyugal, y el término del ayuntamiento, es la soledad otra vez y la hostilidad, el peligro de la convivencia... Mas, todo puede todavía salvarse. Lo que no pudo el tálamo, lo podrá el diálogo. Allí donde hubo que renunciar a la compañía según amor, remediará al hombre la compañía según personalidad. Lo que no logró el "ser dos en una sola carne", lo alcanzará el "ser dos en un solo espíritu".

Un día—y era aquel en que iban a condenarle a muerte!—, las gentes de Atenas han visto llegar a su Filósofo, a su viudo filósofo... viudo, aunque tal vez la misma mañana una agría furibunda voz, estridente en la propia alca, hubiese perturbado en el fino vuelo al enjambre de sus teóricas meditaciones... con un aire y una luz, donde, a la risueña serenidad de siempre, se juntaba, ya perceptible, cierta exaltación de triunfo. Es que, a la vez que el juicio, celebrábase en esa ocasión una segunda nupcias. Secreta, más presente; invisible, pero trascendiendo al jacinto con que sus sienes se coronan; la novia nueva está ahora al lado del reo. Y éste hará público solemnemente el enlace, atreviéndose, por fin, a dar doble fuerza de confesión y definición, aquellas famosas palabras: "He de decirnos que tengo una Voz, que suele advertirme en las circunstancias graves..."

Eugenio O'ORS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Otra combinación de gobernadores

En la "Gaceta" de hoy se publica una combinación de gobernadores, en virtud de la cual se nombran para los Gobiernos civiles de Badajoz a don Enrique Balmaseda López; de Cádiz, a don Angel Vera Coronel; de Las Palmas, a don Ernesto Vega Mancega; de Jaén, a don José de Guivulondo; de Alava, a don Mariano Campos; de Avila, a don Rufino García Larrache; y de Cáceres, don Manuel Canales González.

El plebiscito para el Estatuto vasco

BILBAO, 28.—A primera hora de la tarde se ha reunido en el Palacio provincial la Comisión encargada del Estatuto vasco. Adoptaron los siguientes acuerdos: que una Comisión formada por los tres presidentes de las Comisiones gestoras del país se traslade a Madrid para dar cuenta al Gobierno del proyecto de celebrar el plebiscito el día 15 de octubre. La misma Comisión se trasladará después a Barcelona, con el fin de estudiar la forma en que se realizó el "referéndum" de Cataluña. Van a montar-se unas oficinas para la propaganda del Estatuto.

Discurso de Melquiades Alvarez en Gijón

LA PERSECUCION A LA IGLESIA ES UN ERROR PROFUNDO

La República debe ser obra de paz y no de agresión

"Tarde o temprano tendrá que aceptarse una fórmula concordatoria"

Cree que estas Cortes no pueden continuar

GIJÓN, 28.—Con gran concurrencia se celebró ayer, en los Campos Eliseos, el acto organizado por el partido republicano liberal democrata. En primer lugar hablaron don Fermín Landete, don Alfonso Muñoz de Diego y don Mercedes. Después lo hizo don Melquiades Alvarez, que fué acogido en medio de una gran ovación.

El discurso

Don Melquiades Alvarez dice, al comenzar, que el antiguo partido reformista representaba en la política una tendencia permanente en la obra del idealismo que es intachable, digan lo que quieran esos "snobs" de la dictadura actual. Claro es que, si reconocemos que la República es la obra de un plebiscito popular, no creemos ni creemos todavía en esa revolución fantástica que algunos explotan. Hay que hacerlo como debe hacerse; hay que realizar aquellas reformas que reclama la conciencia del país. No se puede realizar reformas con que señe la fantasía de los hombres, porque al prometerlas se engaña a las multitudes, y el engaño en las democracias es más peligroso que en las dictaduras, porque en las dictaduras, el que promete es el que ejerce el Poder personal y se desacredita él sólo, pero en las democracias, cuando las promesas no son realizables, se compromete toda la obra popular en sus cientos. (Muy bien.)

La autoridad no puede rebasar los límites de la ley; cuando los rebasa, como sucede en algunos momentos de la República, se degradan las instituciones y los gobernantes que se colocan fuera de aquello que legislan. (Grandes aplausos.)

En vez de atender al interés público general, que es la norma del gobernantero, se atiende al interés mezquino de los partidos, cuando no al interés de las individualidades que los representan. (Muy bien.) Y en vez de hacer una obra amplia de justicia y de concordia, se ha hecho una obra parcial, arbitraria, mezquina, que, sobre lastimar ciertos sentimientos del país, está desahuciando a España.

Esto hay que corregirlo. Yo he dicho siempre, me cansé de repetirlo que al legislar para un país debiera prescindirse completamente de los partidos.

Aquí se hace todo lo contrario, invocando posadamente el título de una obra revolucionaria... ¿Pero dónde está esa revolución? ¿Quién ha hecho esa revolución? Porque yo no la he visto por ninguna parte. Los próximos revolucionarios que conozco son los de Jaca y Cuatro Vientos. El de Jaca abortó a las pocas horas, después de unos cuantos muertos y del suplicio infortunado de dos de sus caudillos. El de Cuatro Vientos, reducido a un vuelo de los aviones sobre Madrid, esperando que se realizara la prometida huelga general de los socialistas y de la U. G. T., pero se conoce que, ante el peligro, los socialistas, cautos como siempre, desertaron. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Recuerdo también que durante su lucha contra la dictadura me encontré, ni por casualidad, a un socialista. Política mala, bien; ¿Política persecutoria de la Iglesia? ¡Qué disparate, qué error tan profundo! En primer término porque con la presión del Poder no se puede desarraigar el sentimiento religioso, porque todas las religiones son, para un hombre liberal, respetables, y merecen el amparo del derecho.

Por eso yo he dicho que, siendo laico (y recordaría que a mí se me llamaba, para ridicularizarme, don Heterodoxo), manifestaba un gran respeto para las religiones. Y ahora os digo que, a despecho de lo que hayan hecho los Gobiernos, tendrán que terminar, tarde o temprano, por aceptar la fórmula que he propuesto, una fórmula concordatoria, en que no se menoscabe ninguno de los poderes legítimos del Estado, que ponga a la Iglesia al abrigo de toda agresión y de todo agravio. Yo lo defendí el primero en las Cortes y después fuera de las Cortes, recordando en el terreno del hombre laico. Después he visto que unos cuantos culpables de un lado y de otro, unos con unas frases y otros con otras, coinciden con mi pensamiento.

¿Se necesitará revisar la Constitución? Si es necesario revisarla, en el campo de la política republicana, se revisará, si el país lo requiere. Probablemente no se necesitará. Por eso, nace poco todavía, yo me encontré con una pastoral de las autoridades episcopales de España, en la que se hablaba de esta cuestión con un tono acre, no de intranquilidad, pero sí con cierta amargura. A renglón seguido leí la encíclica "Divinitus nobis", del Romano Pontífice. Este, dándose cuenta de la realidad política española y de la realidad política del mundo, dice que, a pesar de establecerse la separación de la Iglesia y del Estado, espera una interpretación de las leyes que permita llegar a un régimen de armonía entre la Iglesia y el Estado.

Creo que estas Cortes terminarán su misión con la Constitución y las leyes complementarias, y que no pueden continuar, porque continuando se producen los espectáculos que todos presenciáis. Unas Cortes de vida lánguida que están cada vez más en oposición con la opinión pública. Cuando unas Cortes están en oposición con el país, son factiosas. Porque son factiosas, pedimos su disolución con la caída del Gobierno.

El señor Alvarez terminó su discurso censurando el exceso de burocracia y excitando a sus correligionarios para que apoyen en unas elecciones los ideales por él expuestos. Fué muy ovacionado.

Un banquete

Terminado el acto se celebró un banquete, en el que hablaron el presidente del Comité ejecutivo, don Alfredo Martínez; el secretario general, señor Martínez Reus; y don Melquiades Alvarez, que dedicó un canto a la mujer, diciendo que su actuación en la política, inspirada en la reflexión, conseguirá el éxito, del cual depende, no sólo la redención de Asturias, sino de España entera. Todos los oradores fueron ovacionados.

Naufrajan dos pesqueros después de chocar

Han perecido once tripulantes

El accidente ocurrió entre Castro Urdiales y Santander

BILBAO, 28.—A última hora de la tarde de ayer se recibió en el Gobierno civil de Vizcaya, un telegrama de Bermeo en la que se daba cuenta que, a una y treinta de la tarde y a la altura del puerto de Castro Urdiales, chocaron violentamente los pesqueros «Izaro» y «Osasuna», yéndose ambos a pique y pereciendo doce tripulantes, dos de cuyos cadáveres fueron trasladados a Bermeo; los otros han desaparecido. Los tripulantes que fueron salvados por algunos vapores, fueron trasladados rápidamente por Bilbao, y más tarde se supo que en alta mar, entre Castro Urdiales y Santander, cuando se dedicaba a la pesca el citado vapor «Izaro», que estaba a ocho millas del norte de Castro Urdiales, fué abordado por el vaporcito pesquero «Osasuna». La causa de haberse acercado este último vapor al primero, fué para preguntar a la tripulación de éste la situación de la pesca, e hizo la ciboga, de manera tan cerrada, que el «Osasuna» embistió violentamente de proa al «Izaro» y el «Osasuna» comenzó a hundirse rápidamente. Entonces sus tripulantes se lanzaron al «Izaro», pero éste, también a consecuencia del choque, empezó también a hundirse.

Los supervivientes pasaron dos horas de angustia agarrados a los remos y restos de los barcos hundidos, hasta que pasó por aquel lugar el vaporcito de Motrico «Chabeles», que se dirigió a Gijón con pescados. Los naufragos empezaron a pedir auxilio y fueron recogidos por el citado vapor pesquero, que cambió la ruta para pedir auxilio a otros vapores, uno de ellos de Castro, otro de Gijón y una motora de matrícula desconocida, los cuales recogieron a un superviviente cada uno. El «Chabeles» se dirigió luego a Bermeo a desembarcar a los tripulantes supervivientes. Otro vaporcito, «Pilarín», recogió dos cadáveres, los de los tripulantes Emilio Ledechea e Ignacio Santiago, ambos de Bermeo, que también desembarcó en dicho puerto. El traslado de los cadáveres a sus respectivos domicilios constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraron las juntas autorizadas de la ciudad. Con motivo de este suceso se suspendieron todos los festejos de la localidad. Por la noche, a las diez, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, en la que se acordó abrir una suscripción pública para dar auxilio a las familias de los naufragos que han perecido en la catástrofe. Dicha suscripción la encabeza el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

Los nombres de los tripulantes que han perecido son: Emilio Ledechea, de cuarenta y siete años, casado; Ignacio Santiago, de diecinueve años; Juan Lachaga, de cincuenta y dos años, casado; Ventura Lachaga, de veinticuatro años, soltero, hijo del anterior y aprón del vapor «Osasuna»; Santiago Osasuna, de veinticuatro años, soltero; Antonio Calzada, de veintidós años, soltero; Francisco Techeira, de veintidós años, casado; Francisco Azqueta, de diecisiete años, soltero; Francisco L. Ormaechea, de veinticuatro años, casado; Jesús Torrealde, de veintidós años, casado, y Julio Rica, de treinta y cuatro, casado.

El antierro de dos cadáveres

BILBAO, 28.—No hay nuevas noticias del naufragio ocurrido ayer entre Castro Urdiales y Santander, de dos buques de Bermeo. El antierro de los dos cadáveres encontrados se ha celebrado esta tarde con enorme concurrencia. Las víctimas han dejado veinticuatro familiares en las mayores miseria.

Julián Ricca momentos antes de partir al mar celebró el bautizo de un hijo suyo. Los barcos que cooperaron al salvamento son: «Chambelena», «Pilarín», «María Amalia», «San Andrés» y «Angel de la Guardia».

EL MITIN SOCIALISTA DE SANTANDER

SANTANDER, 28.—Desde primera hora comenzaron a llegar a Santander, en autobuses, representaciones del partido socialista de la provincia y de otras provincias limítrofes, para asistir al anunciado mitin de la Plaza de Toros. De Madrid llegó un tran especial. A la hora de dar principio el acto, en la plaza se advertían algunos claros, pero la entrada fué buena. Comenzó el mitin con unas palabras del presidente de la Juventud socialista de Santander, Juan Ruiz. Después hablaron, en nombre de la Federación de Juventudes socialistas de España, José Castro y el diputado a Cortes don Bruno Alonso. A continuación, y para hacer el resumen de los discursos, se levantó a hablar don Fernando de los Ríos. Afirma que la República ha hecho, no ya el esfuerzo mayor que se recuerda en España en cuestiones de cultura y enseñanza, sino que también ha intentado dar una orientación de conjunto a la vida española.

La República, en cambio, no ha tenido reposo para hacer tres cosas indispensables: una libertad condicionada del ejercicio de la libertad de pensamiento y de su expresión que haga posible el ejercicio de libertad, sin que se traduzca en impunidad para la calumnia, organización de la que es víctima la República por sus contrarios; un organismo que haga fructífera la labor parlamentaria, ya que al presente asistimos a un agotamiento del Parlamento y un cuadro de delitos sociales para el que incurría en el delito social.

DIENTES BLANCOS

Encías sanas y fuertes con Pasta dentífrica LA TOJA

LA VIDA EN MADRID

El Obispo de Tabbara. Se encuentra actualmente en Madrid el Obispo de Tabbara, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Granada, doctor don Lino Rodrigo. El doctor Rodrigo reside en Madrid en la parroquia de San Marcos, donde descansará durante breve temporada de sus tareas episcopales. Antes de su venida a Madrid, el señor Obispo de Tabbara permaneció algunos días en su pueblo natal, Aguarón, donde administró el sacramento de la Confirmación a más de quinientos niños.

Recepción en la Embajada italiana. El embajador de Italia recibió el domingo a la colonia de su país; asistieron cerca de un centenar de compatriotas, con los cuales conversó afablemente el señor Guariglia.

Los italianos aquí residentes propusieron al embajador la concesión de una cruz al conde don Gabriel María de Laffite, que tanto ha trabajado en pro de los italianos durante los últimos veinte años. Hubo "lunch" y se enviaron cinco ramos de flores a la señora del embajador.

Asamblea de alumnos aparejadores. Recibimos esta nota: "Abierta la matrícula para los exámenes de septiembre, la Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores recuerda a todos los alumnos, tanto oficiales como libres, los acuerdos de la última Asamblea por no haber sufrido variación las circunstancias que motivaron dichos acuerdos.

Con el fin de ratificar o rectificar aquéllos, se convoca a Asamblea que se celebrará el jueves, día 31, a las diez y media de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 31 (Montepío de Dependientes de Calzado).—La directiva."

El servicio médico de la Asociación de la Prensa. El doctor don Santos Gómez-Cornejo, médico de la Asociación de la Prensa, ha salido para Trillo, en donde estará una temporada. Su consulta de mañana la pasará el doctor Teodoro Ventura en el domicilio del señor Gómez-Cornejo.

Boletín meteorológico. Estado general.—Desciende algo hacia el Sur la borrasca de Islandia y permanece casi sin variación el anticiclón de Alemania y el Báltico. Tampoco experimentan modificación sensible las presiones altas de Azores. Persiste la baja del golfo de Cádiz y se forman en el centro de nuestra Península mínimos de carácter térmico. Aparece el cielo con nubes en el Norte de nuestra Península y por el litoral del Mediterráneo, siendo más escasa la nubosidad en el centro.

JOVENES. ACABA DE PUBLICARSE VUESTRO LIBRO "NUEVAS ORIENTACIONES DE LA JUVENTUD FEMENINA", POR OLGIATI, TRADUCCION SANTANDER. 450 EN RUSTICA Y 650 EN PIEL. DE ENVIA EN TODA LA LIBRERIAS Y EN LA DE HIJOS DE GREGORIO DEL AMO, PAZ, 6, MADRID.

La salud por las ondas. Nuevos tratamientos científicos del profesor Lakhovsky, premiados con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad. Terapéutica contra el cáncer, prevención y curación. Enfermedades nerviosas, insomnios, trastornos digestivos, hemorroides, varices, diabetes, vejez prematura, etc. Testimonios e informes: Avenida de Pi y Margall, 20, principal, MADRID.

Lo que dice la Prensa de Madrid. (Domingo 27 de agosto de 1933). Cuando se discutió la ley de Defensa en las Cortes, el señor Azaña dijo que la Prensa nada tenía que temer de dicha ley. Luego... La ley de Orden público "es más dura". Y "contra la Prensa han sido" sus primeras aplicaciones. Es el caso de "El Observador", de Sevilla.

"Má grave es el caso de Cádiz, donde no figo como en Sevilla, el estado de prevención, y donde el gobernador ha hecho uso de la misma ley para imponer al diario "La Información" una multa de 2.000 pesetas, la mayor que podía imponerle, por artículos en que se critica la gestión de dicho funcionario, y de cuya importancia se puede juzgar con advertir que, según la ley, las multas sólo son aplicables a omisiones o acciones "que no constituyeran delito". Véase el porvenir que se ofrece a la Prensa de provincias con los gobernadores que se consideran infalibles e indiscutibles." De "A B C".

"El Liberal" y "El Socialista" se dedican a la busca y captura de algo que pueda parecer razonamientos que justifiquen la aplicación de la "guillotina" parlamentaria. Con los agrarios no hay modo de entenderse... La mayoría es para usarla. El Gobierno no debe ser débil.

"El Socialista", además, lanza los habituales gritos contra EL DEBATE por haber osado comentar la frase del señor Cordero: "Nos esforzamos por hacer una República socialista." Y contra el "A B C", que aludió a las mil pesetas que cobran los diputados que se van a veranear y no asisten a las sesiones. El partido radical—finalmente—"es el partido de las incongruencias." "De los escándalos hemos visto surgir las voces más agrías y las más conciliadoras; los epítetos más duros y los adjetivos más melosos; las actitudes más feras y los gestos más mansos; las más terribles acusaciones y las más extrañas defensas. Todo a la vez, sin transición ni explicación previa. ¡Cualquiera—nos damos cuenta—explica ciertas cosas!"

"La Libertad" pone de manifiesto la importancia del Tribunal de Garantías en un Estado como el nuestro, donde no hay Senado que frene las ligerezas de la Cámara popular. Y, por tanto, la importancia de las elecciones que, para nombrar vocales de dicho Tribunal, van a celebrarse. "La República va a jugar una carta de suma importancia. Y los españoles van a señalar una ruta para el porvenir del régimen."

(Lunes 28 de agosto de 1933). Cosas de Prensa. "El Siglo Futuro" publica una fotografía del director de "El Observador", de Sevilla, ante el Tribunal "de urgencia". El "rojo" está en el baquillo, esposado y entre dos guardas civiles. "El Siglo Futuro" dice: "Brimamos esta 'foto' a las Asociaciones de la Prensa de toda España.

como botón de muestra del ultramoderado sistema empleado para exteriorizar el respeto que la Prensa merece hoy". "La Nación" se ocupa igualmente del asunto: "Es lógico que nos produzca extrañeza el hecho de que, declarado el estado de prevención en Sevilla, porque el bandolerismo comete asesinatos, asaltos y crímenes de todas clases, la primera víctima de la ley sea un pobre periodista, que escribe un artículo poniendo reparos a la actuación de un gobernador, precisamente con motivo del asesinato de un patrono".

"O. N. T." se manifiesta indignado. "Que el condenado en esta ocasión sea tradicionalista—dice—es lo de menos para nosotros". "La arbitrariedad siempre será arbitrariedad, aunque se compare con aquéllos (sus enemigos), y no podemos pasarla en silencio. Que lo hagan "El Liberal", "Heraldo", "El Socialista" y los organillos del corro y del enchufe, es lógico hasta cierto punto. Pero nadie más puede hacer como ellos. Si no por concepto mínimo del respeto a los hombres, por dignidad de periodistas".

"Luz" recuerda: "Don Fernando de los Ríos, en su discurso de Santander, se lamentó de que no se hubiera hecho una ley de Prensa, ley, digo, a la que debía acompañar la sanción contra la impunidad de la calumniosa". De "toque a rebato" califica "La Epoca" la "voz de alarma" dada por el Gobierno, a fin de que haya diputados en la Cámara. Bien. Ya no hace caso nadie. Todo el mundo, empezando por los propios legisladores, sabe que se legisla para un corto periodo de tiempo".

"La Nación" dice que el presidente del Tribunal de Garantías ha empezado por no cumplir la ley. Ha pasado el plazo para tomar posesión. Y "Diario Universal" cree que el señor Besteiro debería hacer en España como ha hecho Renaudel en Francia. Aparentemente sufriría la disciplina. La realidad sería muy otra.

ACADEMIA PEÑALVER. -- ARENAL, 26, 1.º -- TEL. 17047 INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA. PIDA USTED REGLAMENTO Y RELACION DE APROBADOS

Estrenamiento crónico usted le vencerá con LAXEN BUSTO

COLEGIO DE SANTO TOMAS FUNDADO EN 1877.—INCORPORADO AL INSTITUTO PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — INTERNOS — TO. — ALCALA GALIANO, 1, HOTEL — TELEFONO 41580. MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS — PIDAN REGLAMEN-

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesión integrada por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

CRISTAL MADRID S.A. ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS... ETC. FERRAZ 104-TE 32652 PZ. DEL ANGEL 11.7-13549

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pídale folleto gratis. A. GARCIA. Alcalá, 35.—MADRID.

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

PERITOS AGRICOLAS Antigua Academia Oteyza y Loma PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN Telefonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Manuel Chacón y Martín Jiménez Falleció el día 30 de agosto de 1905. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su hija, doña María; hijo político, don Francisco Cañoto y Rivas; nietos, María Luisa, Francisco, Josefa, Ana, Concepción y Carmen Cañoto y Chacón RUEGAN A SUS AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS dediquen una oración por su alma. La misa de réquiem que se celebrará en la Iglesia parroquial de Marazola (Segovia), y todas las que se celebren en Madrid mañana, 30, en el Real Convento de la Encarnación, en la capilla del Niño del Remedio, y el 31 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

EL EXCMO. SEÑOR Don Santos Cuadros DE MEDINA Caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, ex gobernador civil y ex presidente de la Diputación Provincial de Palencia, etc., etc. Falleció en su finca de San Isidro de Dueñas EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal "Jubilarius expresa" D. E. P. Sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, don Félix, don Luis y don Antonio Cuadros y Salas; hija política, doña María Concepción Cuesta Jadraque; hermanas políticas, don Amado y don Pedro Salas de Medina-Rosalés, doña Amada y doña Elena Jaldón de Salas; nietos, María del Pilar y Eduardo Cuadros Cuesta; primos y demás familia SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma. No se reparten esquelas.

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverdié, s. 1.º Teléfono 10005. EL DEBATE — Alfonso XI, 4

D. ANGEL DE LAS HERAS ANTIN Jefe de la Sección Actuarial de "La Victoria de Berlín" FALLECIO el día 28 de agosto de 1933 R. I. P. La Dirección para España de LA VICTORIA DE BERLIN, de Seguros Generales, AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, le quedará sumamente agradecida por su asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria (calle de Ofelia Nieto, Villa Zoila, Bellas Vistas) al cementerio de Chalmartín.

Son detenidos los autores de una estafa importante

Niño muerto por un automóvil. Con motivo de una estafa de trescientas mil pesetas llevada a cabo hace varios días en un hotel de Valencia, de la que fué víctima el señor Hernández Lázaro, y en la que intervinieron una mujer y dos hombres, la Dirección general de Seguridad envió un inspector y varios agentes a diversos puntos de España. En San Sebastián, la Policía logró detener a la mujer, llamada Consuelo Guixart y a un hombre que le acompañaba llamado Miguel Vega, a cada uno de los cuales les fueron ocupadas mil pesetas, y noventa y cinco francos más a la mujer. Con las debidas precauciones fueron enviados al Juzgado número 5, que instruye el sumario. Por exhorto de dicho Juzgado, la Policía comenzó sus indagaciones en Madrid para conocer el domicilio de la madre de Consuelo, llamada Dolores.

En virtud de estas pesquisas, la Guardia civil logró detenerla en un hotel de la Ciudad Lineal. A Dolores, que ingresó en el cárcel de mujeres, le fueron ocupadas cinco mil pesetas que tenía depositadas en un Banco y un automóvil, del cual parece que se valieron los estafadores para el viaje a Valencia. La Policía busca a una tercera persona que ha intervenido en la estafa, y que parece se llama Manuel Ferrera.

Niño muerto por un automóvil. El automóvil 31.371, que conducía Pedro Sayalero, arrolló en la calle de Bravo Murillo al niño de cinco años, Julio Moreno García, domiciliado en el número 9 de dicha calle. La criatura fué conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura. Fué trasladado después al Equipo Quirúrgico, donde falleció. El conductor del vehículo fué detenido.

Atropello grave. En la calle de Abascal, la camioneta 36.009, conducida por Mariano García López, atropelló y causó lesiones graves a Francisco Llamas de Rodas, que vive en la calle de Alonso Cano, número 1. El timo del sobre. Emilia Pérez Prieto, de veintiocho años, denunció ayer que, hallándose en una cervetería de la calle de Apodaca, con su novio, del que sólo sabe que se llama Domingo, se le acercó un individuo llamado Ángel, que le enseñó un sobre lleno de billetes y les propuso que se hicieran cargo de ellos mediante la entrega de cierta cantidad.

Heridos en riña. Anteanoche, a las ocho y media, regresaban de su acostumbrada jira dominguera de los montes de El Pardo los niños de la Sociedad infantil Cultural y Fraternidad, que tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias.

Una grata noticia. Por primera vez en muchos años la temporada cinematográfica en Madrid será inaugurada con una película de producción nacional. Le ha correspondido este honor al infatigable director Pepe Busch, que logra con su mejor obra, "Una morena y una rubia", lo que hasta la fecha parecía un imposible.

El dueño de una lechería, agredido. El domingo se encontraba a la puerta de una lechería, que tiene en la calle de los Donados, Pedro Galán Sáinz, en unión de su hermano Manuel y de otro familiar, cuando se presentó José Rodríguez, alias "El Alma Negra", que hasta el viernes había prestado sus servicios como empleado en el establecimiento de Pedro, y que fué despedido por éste.

OTROS SUCESOS. Herida con una botella.—Cuando se encontraba tomando el fresco a la puerta de la casa número 140 de la calle de Santa Engracia, de la que es portera, Josefa Guerrero, le cayó una botella en la cabeza, que alguien arrojó desde algún piso. Conducida a la Casa de Socorro, le fué practicada una cura de urgencia, apreciándose probable fractura del frontal. Una vez asistida, pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

Muerte repentina.—En la calle de María de Guzmán, número 28, falleció repentinamente la portera de la finca, Eusebia García Lorente.

Redactor de EL DEBATE herido en accidente. Nuestro querido compañero de Redacción Patricio Pereda, al intentar ayer subir a un tranvía en la calle de Alcalá, resbaló y cayó al suelo. Fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde le fueron apreciadas fuertes contusiones en la rodilla derecha y el tobillo izquierdo de pronóstico reservado.

Afortunadamente parece que no hay temor alguno de fractura y la curación de nuestro compañero—así lo esperamos—está obra de breves días. Sinceramente agradecemos a los colegas de Madrid los términos sentidos y cariñosos en que han dado cuenta del accidente.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS. AVENIDA.—"El hijo prodigo". Hay, sin duda, en esta comedia dramática aciertos escénicos notorios y no reputamos sólo como tales los que pudieramos llamar de ambiente y de escenas folklóricas—por ejemplo, una bellissima fiesta de criados negros, en las que se canta entre otras canciones una especie de plegaria religiosa para que dé a luz felizmente una madre—sino los que delinean una acción de argumento hondo, cual es la vuelta de un hijo al hogar y la pugna con sus hermanos. La cinta se complace en pintar al prodigo como un tipo de nobles sentimientos en contraste con aquéllos, pero este argumento, del que pudo sacarse notable partido, se misticista con un problema conyugal de imposible deslinde, en el que se dan escenas no admisibles por cierto. Menos mal que apunta un divorcio no llega a darse en la realidad de la acción, toda vez que el desenlace queda como desdibujado y virtual.

La película es aceptable por su movimiento y sus maticos emocionales y cómicos. En la moral peca, además, de lo dicho, de algunos atrevimientos visuales y eróticos y en lo artístico de un poquito arcaico. Se filmó en 1931. L. O. PALACIO DE LA MUSICA.—"Volando voy". Más que valor de comedia—es todo un puro asirakán, que degenera e nio grotesco e inverosímil—tiene este "film" un valor de revista, que es original por su ambiente, pues sus variados y bellísimos números, en los que la moral óptica sale mejor parada que de costumbre, muestran temas de aviación. La visualidad de estos números es de un efecto sorprendente, pues hay vistas de pias horizontales tomadas desde altura, en las que se perciben las combinaciones de las danzas en figuras originalísimas.

Por lo demás ya queda dicho—el "film" se pierde en estentóreas comedias, algunas de las cuales rozan de demasiado lo intencionado y picaresco o son incluso de mal gusto. L. O. GACETILLAS TEATRALES. "Medea" en Madrid. Reproducción al aire libre del magnífico espectáculo de Mérida. "Medea" de Séneca y Unamuno, por Margarita Xirgu, Borrás y su compañía del teatro Español. El viernes, 1 de septiembre, en la Plaza de la Armería. Precios populares. Se despaacha desde hoy martes en el Español.

Ideal. Hoy tarde, gran éxito de "La princesa del Dollar". Noche, interesante reposición de la opereta "La casta Susana", interpretada por Maruja Vallojera, Torres, Santoncha, Granda, Ballester, Redondo y Obregón. Una grata noticia. Por primera vez en muchos años la temporada cinematográfica en Madrid será inaugurada con una película de producción nacional. Le ha correspondido este honor al infatigable director Pepe Busch, que logra con su mejor obra, "Una morena y una rubia", lo que hasta la fecha parecía un imposible.

"Una morena y una rubia", versión cinematográfica de la popularísima novela de Francisco Camba, a la que ha puesto varios notabilísimos números de música el ilustre maestro Rafael Calleja, se estrenará en el suntuoso "cine" ALKAZAR para inauguración de su temporada cinematográfica. Sinceramente nos felicitamos de este primer gran éxito de la cinematografía española, que este año está llamada a alcanzar un lugar tan destacado como merecido.

Cartelera de espectáculos. TEATROS. CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca). ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. VEGUILLAS, LEGANTIOS, I. LIMONADA IDEAL PURGANTE del Dr. CAMPOY. Eficaz no sabe a medicina. FARMACIAS. COLEGIO SAN JOSE FUENCARRAL, 132. LAS CLASES COMENZARAN EN LAS FECHAS ACOSTUMBRADAS. BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA). Sus aguas curan la anemia, cloroanemia, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atrofica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, neuritis hepáticas; especialidades en las enfermedades de la mujer. GRAN HOTEL, extensiones parques, conciertos, "tennis", "foot-ball", teléfono. Una hora de Bilbao, entre trenes de ida y vuelta en el día. Temporada oficial: 1.º julio al 30 de septiembre.

CONTROL. INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNATIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL. Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal representan miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Escribanos dándonos los datos de sus problemas; nosotros les haremos un estudio, resolviéndonos sin gasto alguno para ustedes. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos registradores del costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática. Cerraduras eléctricas registradoras. Señales de alarma, etc. Unicos especializados. GASTONORGE, C. A., Sevilla, 8. MADRID

Información comercial y financiera

Table with columns for 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', and 'Amort. 5% 1900'. It lists various financial instruments and their values.

Table titled 'Cotizaciones de Barcelona' listing various stocks and their prices, including 'Accionales', 'Obligaciones', and 'Amort. 5% 1926'.

Table titled 'Cotizaciones de Paris' listing various stocks and their prices, including '3% perpetuo', 'Banque de France', and 'Obligaciones'.

Table titled 'Cotizaciones de Londres' listing various stocks and their prices, including 'Pesetas', 'Libras', and 'Dólares'.

Table titled 'Cotizaciones de Bilbao' listing various stocks and their prices, including 'Accionales' and 'Obligaciones'.

Comentarios de Bolsa

El espectáculo que ofrece estos días la Bolsa no puede ser más deprimente. Cada día que avanza es una nueva lanzada, algunos dicen que a moro muerto.

El desbloqueo

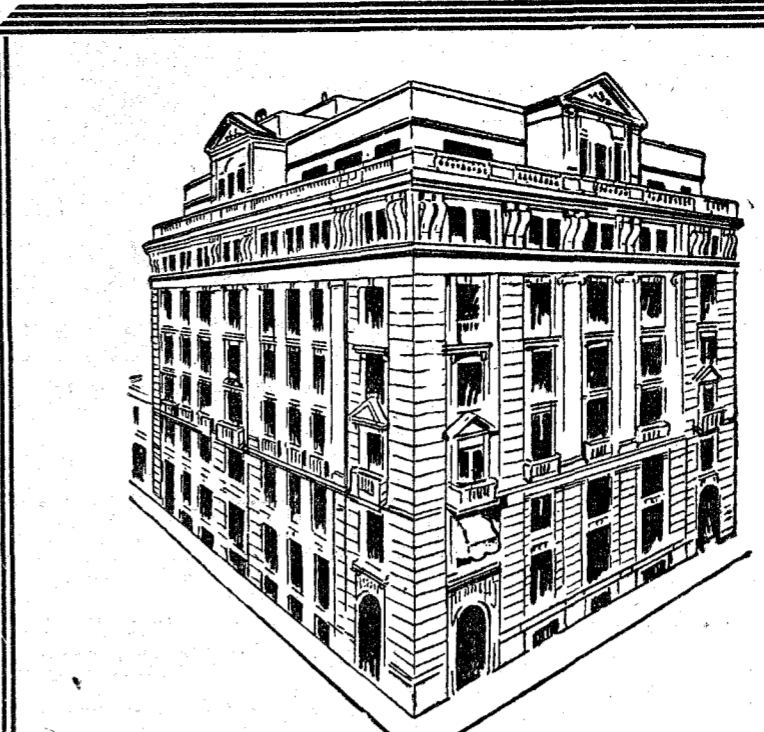
Transcurrida la fecha de la subasta del Empréstito Argentino, han vuelto a cotizarse en Bolsa las Obligaciones; unos días de respeto, y a la carga.

Valores eliminados

Se comentó ayer bastante en el mercado el orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" el día 27.

Más de Explosivos

Como en días anteriores, la actualidad fue ayer Explosivos. Desde el primer momento se supo que el único tipo oficial que había era el de 600, para este valor.



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Santoral y cultos

DIA 29.—Martes.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Hipacio, obispo; Nicasio, Pablo y Andrés, mrs.; Santos Sabina y Gándia, vgs.; Santos Eutimio, Crescencio y Adelfo, cfs. La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Han sido aprobados en el examen oral previo de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos los señores siguientes: Primer Tribunal: 447, don Francisco Moral Casado; 453, don Carlos Morala Chillarón; 465, don Esteban Mota Tejada; 473, don Félix Muñoz Bellar; 493, don Santiago Iborra Guájico; 503, don Primitivo Izquierdo Izquierdo; 507, don Jacobo Galán Suerias; 523, don Heliodoro García Braña; y 529, don Juan García Gilos.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7.) De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Nota de sintonía. C. A. E. diario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartas.—15: "Amigos de la vida". "Luces de Buenos Aires". "La leyenda del beso". "Payasos". "Capricho". "A la vuelta de la esquina". "Boccaccio". "La del pañuelo rojo". "Migueto". "La marchenera". "La Gioconda". Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra".—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efermides del día". Programa del oye.—19,30: Información de caza y pesca. Programa del oye.—20,15: "La Palabra".—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". "Rigoletto".—0,15: "La Palabra".—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Bonos oro, fin próximo, 203,50; Tesoros nuevos, 101,50; Bonos Exposición, 93; Unión Eléctrica Madrileña, nuevas, 105; Alcohola, 126; Hidroeléctrica Española, C, 86,35; D, 84,75; Azucareras 5,50, 88,50.

NOTAS INFORMATIVAS

El panorama sigue cubierto de las mismas nubes ensombrecedoras que en la semana pasada. Todo es pesadumbre. Ningún departamento escapa a esta impresión tan poco halagadora.

Papel de todo en las Deudas del Estado: al alguna clase de deuda destaca en esta misma orientación es el Interior, que tiene oferta extraordinaria. Por el contrario, el 3 por 100 de 1928 es el único que ofrece alguna mejor disposición: las series altas tienen dinero 71,50, y a 72 la serie B. Papel del con impuestos de 1927, a 85,50, y del sin impuestos, a 98,90, sin nada de dinero a la vista. Los cambios oficiales de cierre contienen algo estas posiciones que reseñamos, y acusan, por lo tanto, un nivel superior al real.

abandonadas, si bien repiten cambio las dos clases que se cotizan.

Algo más pedidos los Ríos de la Plata, que tienen dinero a 79, y a este cambio se tratan. Para valores eléctricos, la misma impresión rutinaria de todas estas últimas semanas. Hay oferta de los Ríos de la Plata, y de decir de los valores mineros? Pasan desapercibidos en absoluto, no se oyen ni vocar, como de ordinario.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Alicante, fin corriente, 173 y 172,50; fin próximo, 173,50 y 173,25. DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO Bonos oro, 0,50; Central, 0,51; Banesto, 1,25; Banco Internacional, 0,45; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Mengemor, 0,65; Alberche, 0,25; Telefónica, ordinarias 0,65; Felguera, 0,20; Guindos, 1,50; Norbert, 0,70; Alcohola, 0,70; Azucareras, 0,175; Explosivos, 2,75, al cambio de 615,50; Azucareras, estampilladas, 0,425; 1931, 0,40; 5,50 por 100, 0,50; Bonos 6 por 100, 0,45; Interés preferente, 0,325.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 28.—Al cabo de dos semanas de semivacación la Bolsa no parece variar en tendencia ni en disposición de ánimo. En valores del Estado el negocio es reducido. El Amortizable 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto, retrocede de medio entero; el 1929, tres cuartos, y pequeña fracción la Deuda Interior del 1932 y las Obligaciones del Tesoro 1932.

Ferrocarriles.—Los Nortes ceden peseta y media, restando papel. Se ceden Alicante, Vascongados y Roblas sin traptarida a la vista.

Eléctricas.—Carecen de interés. Las Ibéricas viejas confirman su tipo último y quedan ofrecidas. Minas.—Sigue este sector abandonado. Solamente se negocian las Meneras, con mejora de dos puntos, quedando ofrecidas por debajo de la cotización.

Impresion de Berlin

BERLIN, 28.—La Bolsa ha abierto fuerte y firme, con la consiguiente subida de precios en algunos órdenes de valores, especialmente en los industriales, debido esto a la adherencia de órdenes de compra en las fábricas. Este tono optimista permaneció hasta la hora del cierre, si bien el alza no se manifestó en todos los departamentos.

Hijo de Villasant y C.ª

Advertisement for 'CAZADORES' featuring an image of a rifle and text: 'Las mejores Escopetas fabricadas con material seleccionado de la mas alta calidad. Garantizadas para polvoras sin humo sin humo CATALOGO GRATIS BEISTEGUI Hnos. Apartado 33. ELBAR (Guipúzcoa)'

Títulos eliminados de las carteras de Seguros

Orden del Ministerio de Trabajo La "Gaceta" del domingo publicó una orden del Ministerio de Trabajo que dice lo siguiente: "Visto el dictamen emitido en el expediente especial de Valores por el Pleno de la Junta Consultiva de Seguros en su sesión de 31 de julio último, con el voto particular en contra, sobre algunas clases de valores, suscritos por el vocal señor Huélin, este Ministerio, de conformidad con la mayoría de la Junta Consultiva de Seguros, ha tenido a bien resolver: 1.º Que proceda excluir de la actual lista oficial de valores los títulos siguientes: Obligaciones de los ferrocarriles Andaluces, todas sus series y clases. Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Aragón al 6 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Olot a Gerona, al 4 y 5 por 100. Obligaciones de la Compañía general de Asfaltos y Portland "Asland" al 6 por 100, todas sus emisiones. Obligaciones de la Cooperativa de Flúido Eléctrico de Barcelona, al 6 por 100. Obligaciones de la Compañía Trasatlántica, 4 por 100 1910. Obligaciones de la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, al 4 por 100 1912. Obligaciones de la S. A. Ferrocarriles de Cataluña, 5 por 100 y bonos de 500 pesetas de la Sociedad Española de Carburros Metálicos, 6 por 100 1927. Obligaciones de los ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca, 3 por 100, números 1 al 17.500. Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, series G y H, 3 por 100. Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, al 5 por 100, emisiones 1902, 1904 y 1914, y la emisión 1907 al 4 por 100, y bonos de 500 pesetas de la Sección titulada "Anticipos de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio", al 5 por 100. 2.º Que las Compañías de Seguros en cuyas carteras y como afectos a las reservas locales figuren los anteriores valores, deberán efectuar antes del 1.º de octubre próximo la sustitución de ellos por otros admitidos en la lista oficial."

Las "Ifni"

Estos días de barullo en el mercado de Explosivos, algunos lanzaron un nuevo nombre para las acciones "Incomi". Por aproximación, como coincidía el con fusiónismo con los sucesos de Ifni, alguno las llamó las "Ifni".

MONEDAS Francos 46,85 46,85 Suizos 231,97 231,97 Libras 166,97 166,97 Pesetas 6,33 6,33 Dólares 8,23 8,23 Marcos 2,82 2,82 Escudos port. 3,62 3,62 Escudos arg. 4,83 4,83 Florines 1,71 1,71 Coronas noruegas 3,50 3,50 Checos 1,71 1,71 Danesas 1,95 1,95 Suecos 1,98 1,98

Agustín y Mónica, cabe el mar...

Las noches de agosto mediterráneas tienen una magnífica serenidad. El cielo y el mar se funden en un fraterno azul...

Colocada en la desembocadura del Tiber, Ostia era el puerto de Roma. Las naves que la avituallaban, desembarcaban allí el aceite y el trigo africanos...



"En lo que me entretengo—cuando estoy solo: dejo la barretina—me pongo el gorro".

LOS OCIOS DE MACIA, por K-HITO

Sigue la imprevisión en la Hacienda municipal

Hacienda municipal Según la Intervención, no deben contratarse nuevos gastos sin realizar el empréstito del Interior

Nos hemos ocupado reiteradamente del deficiente desarrollo de los presupuestos municipales. Tenemos hoy motivos para insistir una vez más sobre este tema, y seguramente, por desgracia, no será ésta la última ocasión en que nos veamos obligados a hacerlo.

ECHEGARAY

seos casi unánimes de la opinión; más que deseos, anhelo de España, que intuitivamente se da cuenta de que la neutralidad es su salvación.

Éran aquellos unos ojos de veinte años, que iluminaban una faz decrepita, de afilado y cetrino perfil, empujado todavía más por la perilla blanca, como un copo de nieve.

Y, al mismo tiempo, ¡qué hermosos amanecer era éste en la noche de tantas centurias! ¡La guerra! ¡Qué lástima, qué deplorable salto atrás en todos sentidos, no sólo para la ciencia, sino para los pueblos, para la civilización, para el progreso humano, moral, especialmente, que, en definitiva, es el que constituye el verdadero progreso del hombre y de las sociedades.

Curro VARGAS

Llegan a Andorra otros Automóvil arrollado por el veinte gendarmes tren en Francia

En Seo de Urgel se ha concentrado la Guardia civil El delegado del ministro de Estado conferencia con el Obispo

BARCELONA, 28.—En Andorra continúa la huelga de la F. H. A. S. A., desconviniéndose sin ningún incidente. Los obreros insisten en continuar la huelga si no son aceptadas las bases presentadas.

OTRO ACCIDENTE AL "AUTO" DE VICENTE BARRERA

SAINT VINCENT DE TYROSSE, 28.—Entre esta población y la de Saint Géours de Marene, un automóvil guiado por el matador de toros español Vicente Barrera, y en el que viajaban también ocho hombres de su cuadrilla, embistió de costado a un vehículo que se hallaba parado en la carretera.

Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías

919.499,97 pesetas para lo que resta de año. Casi por iguales partes para personal y material

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas para gastos de personal y material del Tribunal de Garantías Constitucionales en el ejercicio económico en curso:

- Art. 7.º Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500,00 pesetas.
Art. 8.º Cuerpo de letrados: Diez letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.
Art. 9.º Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.333,33 pesetas.
Un oficial contable, a 6.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Tres oficiales administrativos, a 5.000 pesetas (cuatro meses), 5.000 pesetas.
Diez taquígrafos - mecanógrafos, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 13.333,33 pesetas.
Total, 22.666,66 pesetas.
Artículo 10. Secretaría particular del presidente (durante seis meses), 15.000 pesetas.
Art. 11. Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telegrafos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Art. 12. Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Art. 13. Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), 1.833,34 pesetas.
Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas.
Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas.
Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.
Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas.
Total, 13.166,66 pesetas.
Total del capítulo I, 461.166,64 pesetas.

- PROYECTO DE LEY
Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de pesetas 919.499,97, imputable a una nueva Sección, que será la quinta del vigente presupuesto de gastos de obligaciones generales del Estado, denominada "Tribunal de Garantías Constitucionales", en la forma, con la imputación y distribución que a continuación se expresan:
CAPITULO PRIMERO
Personal.—Artículo 1.º Sueldo del Presidente (seis meses), 50.000,00 pesetas.
Art. 2.º Gastos de representación del mismo (seis meses), 12.500,00 pesetas.
Art. 3.º Vocales: sueldo de veintidós vocales, a 26.000 pesetas (dos vocales durante seis meses y diecinueve durante cuatro meses), 190.666,66 pesetas.
Sueldo de los dos vocales vicepresidente, a 30.000 pesetas, durante cuatro meses, 20.000 pesetas.
Total, 210.666,66 pesetas.
Art. 4.º Gastos de representación: De los dos vicepresidentes, a 7.500 pesetas (cuatro meses), 5.000,00 pesetas.
De los dos vocales natos, a 13.000 pesetas (seis meses), pesetas 13.000.
Total, 18.000,00 pesetas.
Art. 5.º Dietas de los vocales electivos suplentes (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.
Art. 6.º Sueldos del secretario general, de los secretarios de la Sala de Justicia y de los de la Sala de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000,00 pesetas.
Sueldo de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.
Sueldo de tres secretarios de la Sala de Amparo, a 13.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del abogado don Jesús Gabriel y Galán, hijo del poeta del mismo apellido.
Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. En su bautizo fueron padrinos sus tíos la señorita Carmina Gabriel Peñafosa y su hermano, don José María.
La joven esposa de don Luis Ramos Paul, de soltera Angelita Dávila, hija de la marquesa viuda de Villamar, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, en Sevilla.
—En Barcelona, y en su propiedad de S. Julián de Villatorrada, ha dado a luz con felicidad una niña la señora de don José Eduard de Ollano y Barandiarán, nacida Mercedes Fontcuberta, hija de los marqueses de Villalonga e hija política del conde de Figols.
—También en Barcelona ha dado a luz felizmente un niño la marquesa de Villote de San Martín.
Al recién nacido, en el acto del bautismo, se le impusieron los nombres de Ignacio Pascual.
—Por el señor Hervás, y para su hijo don Fernando, director del Instituto del mismo nombre, ha sido pedida a don Celedonio López Serranillos, la mano de su bellísima hija María del Pilar López Carrión.
La boda, que se celebrará en breve, será en la más completa intimidad por el reciente luto de la novia.
—Se encuentra mejorado del ataque de ciática, que padecía, el director de "A. B. C.", marqués de Luca de Tena.
—Continúa enfermo, en Sevilla, inspirando su estado algún cuidado, el conde de Aguilar.
Con este motivo han regresado de Chipiona sus sobrinas las bellas señoritas Anita y María Parladé y Vázquez, que estaban pasando unos días en aquella playa, en casa de sus tíos los señores de Serra Pickman (don Ricardo).
Viajeros
Han marchado a Panticosa el marqués de Gómez de Barreda y su sobrina, la condesa de Mejorada, y a Mora de Rubielos, los señores de García Herranz.
—Se han trasladado, de París a Venecia, la duquesa de Dávalos; de San Sebastián a Comillas, los condes de Ruiseñada; de Barcelona a Saitillana del Mar, los barones de Güell; de Barcelona a Font Romeu, el marqués de Caldas de Montbuy; de Almansa a San Sebastián, el conde de Valdemar; de París a Biarritz, don Ismael Gómez Quintana, y de Ibi a Muchamiel, don Ismael Pérez Vidal.
—Se encuentran en Biarritz los marqueses de Donadio, y en Masnou (Barcelona) los marqueses de Alfarrás.

Una mujer combate a los franceses en el Atlas

Paris, 28.—La Prensa publica la noticia de que entre los moros que luchan contra las tropas francesas en el Gran Atlas hay una intrépida amazona de origen británico. Se dice que esta mujer, que tiene ahora treinta y seis años y se llama Elena Parsons, fué capturada por un jefe moro hace diez y seis años durante una "razzia", que realizaba por tierras del Sur de Marruecos, y que, enamorada de él desde el primer momento, se convirtió al islamismo y contrajo matrimonio. Parece ser que tuvo un hijo, y que ya en 1925 había luchado en el Rif.

Estallan dos petardos en una iglesia

Oviedo, 28.—En la madrugada del domingo en la iglesia de Los Barros, término de Langreo, donde se celebraban unas fiestas, hicieron explosión dos petardos, que causaron grandes destrozos en el altar mayor y en el techo. No se ha practicado ninguna detención.

Un joven minero arrancó la mecha a otro paquete que contenía 23 cartuchos

Oviedo, 28.—Se calculan en 50.000 pesetas las pérdidas materiales sufridas en la iglesia parroquial de Barros, del concejo de Langreo, en donde en la madrugada del domingo estallaron dos petardos.

Un escándalo naviero en Portugal

Amsterdám, 28.—Una explosión de dinamita ha destruido completamente una gran campana submarina especialmente construida para extraer el oro que transportaba la fragata británica "Lutine", que se hundió a lo largo de Terschelling, cerca de la costa holandesa, hace ciento cuarenta años. La campana se había colocado ya sobre los restos de la fragata e iban a comenzar las operaciones de extracción del oro de una fragata hundida.

Nuevo Código de Señales Internacional

Por primera vez hay señales de "radio" para aviones y barcos mercantes

Un surtido completo de indicadores de enfermedades y el modo de curarlas

El "Zeppelin" aterrizó ayer en Sevilla

De regreso de su viaje a América

SEVILLA, 28.—Esta noche, a las ocho y cuarto, aterrizó en terrenos de San Pablo el "Graf Zeppelin". No se utilizó el poste de amarre, pues sujetaron el aparato 120 soldados de Aviación y 70 de Ingenieros. La estancia del "Zeppelin" se limitó a tomar los cuatro pasajeros que aquí había, entre los que figuraba un ingeniero alemán que ha estado dirigiendo las obras del aeropuerto, y dejar unos paquetes de correspondencia. Poco después de terminadas estas operaciones el "Zeppelin" se volvió a elevar.

Una campana submarina destruida por explosión

Amsterdám, 28.—Una explosión de dinamita ha destruido completamente una gran campana submarina especialmente construida para extraer el oro que transportaba la fragata británica "Lutine", que se hundió a lo largo de Terschelling, cerca de la costa holandesa, hace ciento cuarenta años. La campana se había colocado ya sobre los restos de la fragata e iban a comenzar las operaciones de extracción del oro de una fragata hundida.

La evasión de capitales

Bilbao, 28.—El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha estado en Bilbao unas horas, y aunque se encerró en el mayor mutismo se sabe que su presencia en Bilbao ha obedecido a notificar el auto de procesamiento al secretario del señor Ordo y a dictarlo contra el aviador señor Ansaldo, a los cuales pide para fianza la cantidad de seis millones de pesetas a cada uno. A última hora de la tarde el magistrado salió de Bilbao.

Arde un camión con sedas

Vitry Les Francoais, 28.—En Drouilly, las llamas han destruido un tractor y su remolque que transportaban 17 toneladas de paños y sedas. Las pérdidas se elevan a varios millones de francos.

El Gobierno ha montado una vigilancia especial para evitar incidentes

Bermudas, 28.—El Gobierno de las Islas no ha permitido el desembarque del general Machado, que llegó hoy a este puerto a bordo del vapor canadiense "Lady Rodney", que se dirige a Montreal el miércoles en la madrugada.

Un surtido completo de indicadores de enfermedades y el modo de curarlas

Londres, 28.—El ministerio de Comercio británico anuncia que el primer de enero del año próximo comenzará a regir el nuevo Código Internacional de todos los que lo han de usar que se vanyan entrenando para que a partir de la fecha indicada puedan utilizarlo.